

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El liberalismo ha matado los latifundios?

No lo entendemos.

Hace unos días, en crónica inserta de un periódico de gran circulación, leímos el siguiente aserto: «Mientras los partidos conservadores se aferraban al «statu quo», el liberalismo rompió los latifundios y dio a los campesinos tierras en propiedad, para que las pagaran a plazos, de un modo casi inasequible».

Suscribe esta crónica un escritor considerado en el campo izquierdista como buen sociólogo; pero acusa tal ligereza, porque no digamos, inexactitud, el párrafo transcrito, que no queremos dejarle sin la correspondiente réplica.

Es cierto que estamos atravesando una época de abdicación del radicalismo económico, lo cual celebramos de todas maneras; pero al cambiar los sistemas de principios debieron cambiar también de nombre, y no así, lo que motiva confusiones manifestadas.

Siempre habíamos entendido que el socialismo propugnaba la abolición de la propiedad particular; mas ahora, nos dicen los defensores de este sistema que dicha propiedad, en determinadas condiciones adquirida, es sagrada. Y aún son de desear muchos propietarios, como procedimiento para conjurar el problema social, que es precisamente la «difusibilidad» de la propiedad, que encarecida ya por León XIII, forma uno de los principales postulados del Catolicismo social.

En lo que alaña al liberalismo, hemos creído hasta ahora que es el favor y amparador de los latifundios, por cuanto con su lema clásico: «dejar hacer y dejar pasar», se cruzó de brazos ante la lucha entre el pequeño y el gran propietario, acobardando éste por abstracción a aquél.

Liberalismo, según su propio significado, equivale a «libertad sin límites», que, dicho en castellano, es lo mismo que libertad je. Y ésta ha sido el resultado del liberalismo político, religioso, cultural, como ha sido el del económico.

En lo político, amparó toda clase de procedimientos; recientes están los miles de asesinatos individualistas, que no podían impedir los gobernantes sin la previa suspensión de las libertades garantías constitucionales; en lo religioso, admite por igual todas las religiones, aunque propugnen «estas» o «aquellas» doctrinas, siendo así que la verdad no puede contradecirse en lo cultural; admite toda clase de encubrimiento, por absurdo que sea, ya que, en su sentir, el pensamiento no define; y en lo económico, consagra el derecho absoluto del propietario sobre sus bienes, restaurando el concepto pagano de la propiedad, con el correspondiente «ius abutendi».

Se nos dirá tal vez que el ultraliberal Canalejas puso en su ideario, como lema principalísimo, la «abolición» de los latifundios. Es que el jefe democrático procedía así, a pesar de su liberalismo, contra los postulados ineludibles de éste, porque, político de tinte gable alto, en esto, como en otras ocasiones, hacía más honor a lo que tenía de demócrata, que de liberal.

Pero el liberalismo, como tal, en manera alguna puede condenar los latifundios.

Por consiguiente, a los partidarios

El Rey vendrá el lunes a Cartagena

Adelantándonos, dámoslo a roche las noticias de una próxima visita de S. M. el Rey a Cartagena, terminadas las maniobras navales, y de que el Capitán General de la Armada suspendió su marcha de esta ciudad. Una y otra han quedado comprobadas.

El lunes tendremos en esta ciudad a S. M. el Rey, y el señor Aznar ha aplazado por ahora su salida de Cartagena.

Una vez más nuestro augusto Monarca se digna visitarnos y es de esperar que Cartagena, que tiene para él toda clase de respeto y cariño, le hará objeto de entusiasta recibimiento, demostrando así su amor a la Corona.

No está señalada la hora de llegada de don Alfonso, pero nada de extraño tendrá que fuera en las primeras horas de la mañana del lunes próximo, día 12.

Tampoco se sabe la permanencia de S. M. en ésta, pues mientras unos creen que se marchará en el octavo del mismo lunes, otros dicen que bien pudiera estar dos días.

Hoy ha circulado el rumor de que aprovechando esta visita regia, pudría ser fácil la celebración de dos actos: uno al Ministro de Marina, al que ya hemos de estar agradecidos por este cambio en el itinerario del desembarco del Monarca, y otro en honor del Excmo. señor Capitán General de la Armada.

Las autoridades locales trabajan ya en aminorar detalles, relacionados con la visita regia y acaso mañana podamos ser más extensos, pues seguramente a estas horas el Alcalde tendrá ya contestación al radio dirigido al Ministro de Marina pidiendo le sea aquí donde se le imparte el león.

Al crucero «Almirante Cervera», buque que traerá a S. M. a este puerto, darán escolta los demás buques de la Escuadra.

Cartagena al Ministro de Marina

Ayer, el alcalde accidental, señor Mediavilla, puso un radiograma al Ministro de Marina, señor García de los Reyes, participándole el propósito del Ayuntamiento de regalarle en nombre de la ciudad, interpretando así el afecto que se le tiene, la Jaja de Contralmirante, a cuyo empleo ha ascendido, y al mismo tiempo le ruega fije fecha para hacer entrega de dicha jaja en nuestra población.

Gas Levante S.A.

El inspector de la Compañía está a su disposición para facilitar instrucciones, prácticas sobre utilización económica del gas.

del repetido sistema influyeron para difundir la propiedad, latifundio tal vez sin percatarse de ello, a pesar del liberalismo, siguiendo el camino sabiamente trazado por León XIII, que recorren las huestes del Catolicismo social.

El liberalismo no ha matado, no ha podido matar los latifundios, antes los ha fomentado; por eso ante afirmaciones como la que motiva estas líneas, añorados por tanto desenfado, sólo se nos ocurre decir que no lo entendemos.

ELIAS OLMOS.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Con motivo de la enfermedad del señor Rodríguez de Vera ha salido para Madrid su sobrino el capitán de fragata don Manuel Medina.

NOTAS VARIAS

Le ha sido concedida autorización para usar sobre el uniforme las grandes Placas de Honor de plata y oro de la Cámara Oficial Agrícola de Mazarrón, de que se halla en posesión, al Capitán de Infantería del Regimiento de «Cartagena», don José Costell Salido.

—Ha sido nombrado Comandante de quilla del conductor de flotilla «Lepanto», el ilustrado Capitán de Fragata don Fernando Barreto Palacios.

—También se nombra Comandante de quilla del conductor de flotilla «José Ferrándiz», al culto Capitán de Fragata don Julio Iglesias Abelsa.

ENFERMOS

En Madrid se encuentra gravemente enfermo el Excmo. señor don Rafael Rodríguez de Vera, persona muy conocida en esta ciudad por estar casado con la dama cartagenera doña Rafaela Peinado y haber residido aquí muchos años.

—Está restablecida de su enfermedad la distinguida esposa del comandante de Artillería don Gustavo López Navarro.

Regreso del alcalde

En el correo de hoy ha regresado de Madrid donde ha gestionado benéficas cosas para esta su tierra de lo que nos ocuparemos otro día. El alcalde Excmo. señor don Alfonso Torres y López.

Viene el señor Torres, una vez más contentísimo de la gran estima que a Cartagena se le tiene en las altas esferas.

U. S. Kodak

es el regalo para todos, con él podrán conservar siempre recuerdos de su luna de miel.

Visite la Casa Casan Mayor 13.

El huracán de anoche

Desde las primeras horas de la noche de ayer se desencadenó sobre Cartagena y su término un terrible huracán.

El paso por las calles se hizo imposible. El viento ha causado grandes destrozos en chimeneas, miradores, palomares, postes del telégrafo y teléfono y antenas de radio.

En el campo ha causado grandes daños en el arbolado.

En la Alameda ha derribado dos árboles que han caído sobre la instalación eléctrica, que alumbró aquel paseo.

El huracán ha amainado ya de madrugada, lleviendo a intervalos flojamente.

Pompas fúnebres

(Funeraria del Carmen)

Carmen 43, frente a la calle de Canales.

Casa Patricio

Esta casa vende con un 20 0/0 de descuento sobre los demás.

En honor del Capitán General de la Armada

Esta tarde a la una y media los ingenieros y ayudantes de la Mancomunidad para la traida de aguas han obsequiado con un banquete al nuevo Capitán General de la Armada Excmo. señor don Juan Bautista Aznar y Cabanas, en el restaurant Cartagena.

El menú servido ha sido el siguiente:

Entrameses a la moda. Huevos en canapé Regina. Langosta a la Rusa. Espárgos Trevijano. Salsa Diabla. Pollos de granito a la Broch. Ensalada verde. Frutas del tiempo. Omelett Soufflé.

Vinos: Sauterne y Marqués del Real. Champagne: Pómer y seco. Café, Licores, y Habanos.

Durante el acto ha reunido gran cordialidad y se han pronunciado brindis.

Botadura de un nuevo destroyer

Esta mañana a las diez y media fué botado al agua en este Arsenal el nuevo destroyer cabeza de flotilla, «Lepanto».

Al acto asistieron el nuevo Capitán General de la Armada, Excmo. señor don Juan Bautista Aznar, Comandante General del Arsenal, Excmo. señor don José González González como Presidente de la Comisión Inspectora; el Delegado de la Constructora don Luis Vial, el alto personal técnico de la misma y otras distinguidas personalidades.

El buque fué bendecido por el Teniente Párraco castrense de este Departamento, don Antonio Gutiérrez Criado.

Después de la botadura, se celebró un lunch, usando de la palabra el Delegado de la Constructora don Luis Vial, ofreciéndolo al Capitán General don Juan Bautista Aznar, haciendo merecidos elogios por su ascenso.

El señor Aznar pronunció un sentido y patriótico discurso, agradeciendo las frases que se le han dirigido, terminándose el acto con vivas a España, a la Marina a la S. E. de C. N. y al nuevo Capitán General de la Armada señor Aznar.

He aquí las principales características del nuevo destroyer:

Eslora total, 101'15 metros. Balora entre perpen ficuare, 97'52 id. Manga, 9'65 id. Puntal, 6'02 id. Velocidad del Contrato, 36 nudos. Velocidad máxima que alcanzará en pruebas este tipo de buque, 39'72 nudos.

Potencia de las máquinas, 42.000 H. P. Dotación, 140 hombres.

Armamento: Cinco cañones de 4'7. Un cañón antiaéreo de 3. Seis tubos de lanzar de 21.

Colocación de la quilla, 19 de Julio de 1928.

Botadura, 7 Noviembre 1928.

Días de permanencia en grada, 111.

Días de labor, 94.

Horas de trabajo en grada, 792.

«Pesos colocados a bordo. Material de acero dulce y alta tensión 501 toneladas. Remaches colocados 570.000 con peso de 19 toneladas. Máquinas, 72 toneladas. Servicio de a bordo y marinero 43 toneladas.

Elementos de máquinas construidos y dispuestos para ser instalados a bordo tan pronto como el buque sea puesto a flote 325 toneladas.

Información de Marina

Del Diario Oficial

Nombra Comandante del crucero «Méndez Núñez», al Capitán de Navío, don Arsenio Rojí de Echénique.

—Dispones que el Capitán de Navío, don Eugenio Pasquín Relioso, quede en situación de disponible en Barcelona, percibiendo sus haberes por la Habilitación de dicha provincia marítima.

—Nombra segundo Comandante del cañonero «Canalejas», al Capitán de Corbeta, don Manuel Pasquín Flores, de cuyo destino deberá encargarse al terminar las maniobras de la Flota.

—También nombra tercer Comandante del acorazado «Alfonso XIII», al Capitán de Corbeta, don José Rojí Rosas, de cuyo destino no se posesionará hasta que terminen las maniobras de la Flota.

—Nombra segundo Comandante del contratorpedero «Cadalso», al Teniente de Navío, don Gabriel Antonio Rosas, de cuyo destino deberá posesionarse al terminar las maniobras de la Flota.

—Jesa en su actual destino el operario de máquinas permanente, Francisco Párraga Picazo, que pasa a continuar sus servicios al Departamento de Cartagena.

—Accede a solicitado en instancia por el Capitán de Corbeta, don Alfonso Riverón.

—Dispones, que el Contador de Navío don Diego García García, cese en la Sección del Material de este Ministerio y pase a continuar sus servicios al Departamento de Cartagena.

—Dispones que el Capitán de Corbeta, don Rafael de Flores Martínez, quede disponible en la Corte, percibiendo sus haberes por Habilitación General de este Ministerio.

—Concede derecho al percibo del primer quinquenio, desde la revista del pasado mes de Julio, al Condeable Mayor, don Luis Martínez López.

—Concede permuta de turno de embarco con cargo de su clase, a los segundos Practicantes de la Armada, don Jesús Martínez Ortiz y don Gregorio Márquez Olivares.

Ultima hora local

Del homenaje al Ministro de Marina

En éste Departamento se ha recibido a última hora de la tarde el siguiente radiograma:

«Ministro de Marina al alcalde de Cartagena».

Recibo y agradezco sinceramente el telegrama de vuestro aceptación muy honrado homenaje me ofrece el Ayuntamiento de su digna residencia. Imposible por el momento señalar por mi parte, fecha acto entrega, que podíamos decidir a mi llegada a esa capital, acompañando a S. M. el Rey. Con el mayor afecto le saluda.